

PERFIL DE PROYECTO 2024

QUITO DESTINO TURÍSTICO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

JULIO 2023

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Contenido

1.	DEFINICIÓN DEL PROYECTO	4
1.1.	Nombre del Proyecto	4
1.2.	Entidades Ejecutoras	4
1.3.	Categoría del Proyecto	4
1.4.	Plazo de ejecución	4
1.5.	Monto Total	4
1.6.	Cobertura y localización	4
1.7.	Alineación Estratégica	5
1.8.	Diagnóstico y Planteamiento del Problema (Proyecto)	8
1.9.	Línea Base del Proyecto	18
1.10.	Análisis de Oferta y Demanda	18
1.10.1.	Demanda	18
1.10.2.	Oferta	19
1.10.3.	Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha	21
1.11.	Objetivos del Proyecto	21
1.12.	Indicadores de Resultado	21
1.13.	Matriz de Marco Lógico	22
1.14.	Viabilidad del Proyecto	24
1.14.1.	Justificación del Proyecto	24
1.14.2.	Viabilidad Técnica	26
1.14.3.	Viabilidad Financiera	28
1.14.4.	Viabilidad Económica	30
1.14.5.	Viabilidad Ambiental y Social	31
2.	CRONOGRAMA	31
2.1.	Cronograma por Actividades y Componentes	31
3.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	32
3.1.	Organización del Proyecto	32
3.1.1.	Organigrama del Proyecto	33
3.2.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación	33
3.2.1.	Monitoreo de la ejecución	33
3.2.2.	Evaluación de resultados	33
3.3.	Plan de Análisis de Riesgos	34

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

4. GLOSARIO O TÉRMINOS UTILIZADOS	35
5. BIBLIOGRAFÍA	37

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

1. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto

Quito Destino Turístico.

1.2. Entidades Ejecutoras

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

1.3. Categoría del Proyecto

1.3.1. Categoría

Inversión.

1.3.2. Subcategoría

Generación de capacidades sociales

1.4. Plazo de ejecución

Al ser un proyecto de arrastre su plazo de ejecución es el año 2024 por 12 meses.

1.5. Monto Total

Fuente de recursos	2024
Recurso Municipal	\$ 228.402,68
Recursos propios	-
Totales	\$ 228.402,68

1.6. Cobertura y localización

El proyecto tiene cobertura en el Distrito Metropolitano de Quito.

Se estimó que beneficiaría a aproximadamente 650.000 visitantes no residentes internacionales; a más de 5.385 establecimientos turísticos catastrados en la ciudad de Quito (aproximadamente); a unas 10 organizaciones (relacionadas al turismo local y nacional); y, a la población quiteña (3 millones aproximadamente).

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

1.6.1. Georreferenciación

No Aplica. Se estima que se desarrolle en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

1.7. Alineación Estratégica



Elaborado por: EPMGDT – Jefatura de Planificación

Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 - “Para el nuevo Ecuador”

Eje: Desarrollo Económico

Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales

Política: 4.1.: Profundizar la inserción estratégica de Ecuador en la comunidad internacional para contribuir al crecimiento y desarrollo económico:

Estrategia:

b) Generar espacio de promoción de la oferta cultural turística y patrimonial del país.

Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad

Política: 5.4.: Posicionar al destino Ecuador en el mercado nacional e internacional en función del desarrollo equilibrado de la oferta turística, generación de alianzas estratégicas y la gestión integral del territorio.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Estrategias

- Ampliar la conectividad de los sectores turísticos locales.
- Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.

Metas

- Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.
- Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.
- Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.

Ministerio de Turismo del Ecuador

Se alinea con los elementos orientadores del Ministerio de turismo¹.

Visión: Convertir a Ecuador en el destino turístico pionero en Latinoamérica en la nueva era del turismo.

Misión: Convertir al Ecuador en un destino sostenible y competitivo, líder en Latinoamérica en un nuevo modo de hacer turismo, más natural, más sostenible, más inclusivo y, sobre todo, más beneficioso tanto para turistas como para comunidades residentes, garantizando en todo momento la protección del ambiente, las poblaciones locales y del turista como consumidor.

Objetivo Sectorial 1: Mejorar las estrategias de promoción empresarial y/o de los destinos turísticos en el territorio de acuerdo con demanda del mercado.

- Meta:** Aumentar el número de mercados internacionales priorizados donde se promociona el destino Ecuador, de 2 en 2020 a 16 en 2025.

Objetivo Sectorial 2: Fortalecer las estrategias de oferta de productos en el territorio según demanda del mercado.

- Meta:** Incrementar destinos asistidos técnicamente bajo lineamientos de sostenibilidad de 6 en 2020 a 50 en 2025.

¹ Plan Sectorial de Turismo 2021-2025 del Ministerio de Turismo

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Objetivo Sectorial 3: Implementar procesos de gestión turística e innovación de productos turísticos que permita mejorar la competitividad del sector

- **Meta:** Incrementar inversión privada en infraestructura turística de 200,95 en 2021 a 450,95 millones de dólares en 2025.

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

En el Sector de Desarrollo Económico y Productivo se tiene la siguiente alineación:

Programa: Quito fomenta el trabajo

Eje: 2. Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

Objetivo de Desarrollo:

1. Mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar de la población, con justicia, igualdad y equidad; mediante la generación de oportunidades y de fuentes de trabajo digno, de la reducción de brechas y el combate a la exclusión.

Objetivo de Gestión:

1.2 Generar condiciones para alcanzar un sistema económico dinámico, sostenible, inclusivo e innovador, que promueva las capacidades humanas y las potencialidades de los territorios, así como la creación y acceso a oportunidades, trabajo y medios de vida dignos.

Política: Desarrollar un sistema de gestión turística centrado en las necesidades de la población usuaria y proveedores de servicios turísticos.

Metas 2033: Alcanzar 1,5 millones de visitantes no residentes, al 2033

Programa de Gobierno de la Alcaldía de Quito

Objetivo del Plan de Gobierno: Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional.

Eje: 2. Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

- Turismo
 - Facilitar la inversión turística nacional y extranjera con incentivos municipales disponibles.
 - Consolidar una oferta cultural, gastronómica y de entretenimiento nocturno los siete días de la semana a lo largo de las distintas centralidades de la ciudad.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

- Desarrollar los contenidos y recorridos que recojan la historia de las diferentes centralidades de la ciudad, sus 1.500 barrios y sus 33 parroquias rurales.
- Implementar, junto con la participación e inversión de los actores privados y comunitarios, mecanismos para la promoción turística, el equipamiento, definición y mejoramiento de rutas urbanas y rurales, así como su difusión.
- Construir, con la participación de los actores privados y comunitarios, una oferta que promueva el turismo rural, cultural, vivencial, ecológico, de deportes, aventura, gastronómico y otros.

1.8. Diagnóstico y Planteamiento del Problema (Proyecto)

IMPACTO ECONÓMICO

A partir del año 2019, el mundo tuvo que enfrentar a la pandemia del COVID-19 la cual fue identificada el 1 de diciembre de ese año, por primera vez en un grupo de personas que sufría de neumonía de causa desconocida en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en China. Luego de un análisis integral del comportamiento de la enfermedad y de su fácil propagación en varios países, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS reconoció al COVID-19 como una pandemia global.

En el caso de Ecuador, el mismo día que fue declarada la pandemia por la OMS, el Ministerio de Salud, declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud Pública del país; siendo la Presidencia del Ecuador, quién en días posteriores declare el Estado de Excepción en el país, iniciando varias restricciones y limitaciones para personas y comercios; por su parte la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de marzo de 2020, declaró la Emergencia Sanitaria en la ciudad de Quito, estableciendo varias medidas restrictivas para contener el contagio y propagación del COVID-19 en la capital.

Desde entonces, la emergencia sanitaria ha golpeado severamente a la economía del país, y por consiguiente del Distrito Metropolitano de Quito, según el Servicio de Rentas Internas (SRI), Quito fue la ciudad que tuvo la mayor contracción de ventas y exportaciones en el 2020, llegando las ventas y exportaciones entre enero y julio a USD 30.395 millones, teniendo una contracción de 27,31%, en relación al año anterior, situación que golpeo duramente a las empresas de grandes, medianas y pequeños.

Según el Ministerio de Trabajo, a nivel nacional en el periodo de pandemia, se han destruido 507.000 plazas de trabajo. Según cifras de la Cámara de Comercio de Quito (CCQ), en junio del 2021, la tasa de desempleo en la ciudad ascendió a 22,8%, 9,5 puntos porcentuales sobre la tasa de desempleo nacional (13,3% que equivale a más de 1 millón de desempleados en el Ecuador).

Según la CEPAL la contracción del PIB regional será de -5,3% y podría llevar a que el desempleo en la región suba un 10%, afectando principalmente a las grandes ciudades. Esto llevaría a un aumento del número de personas en situación de pobreza al 19% y un aumento del número de personas en extrema pobreza al 33%.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Las cifras del Censo Económico, presentadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), dan cuenta de que el DMQ es un centro económico de importancia significativa para el país en su conjunto, tanto en los ámbitos productivo y comercial como en el financiero y de servicios, entre este último: el turismo.

La pandemia mundial del COVID-19 ha generado una crisis sanitaria sin precedentes en el mundo y en nuestro país. Esta crisis a su vez ha provocado una afectación económica de gran magnitud, siendo el turismo una de las actividades más afectadas a nivel mundial y nacional.

Varios subsectores turísticos, a través de sus representantes gremiales, han expresado lo complejo de la situación en varias reuniones, entrevistas y comunicaciones escritas.

El Municipio del DMQ, a través de su Secretaría de Desarrollo Productivo y la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico EPMGDT – Quito Turismo han realizados esfuerzos para la recuperación del sector, por temas de pandemia, desarrollando actividades que han permitido la reactivación económica de la Ciudad.

Una vez que las restricciones por el COVID -19, fueron flexibilizadas y levantadas en su mayoría, la Empresa, se ha enfocado a realizar acciones derivadas del plan emergente del 2021, tales como: Incentivos para el sector turístico- empresarial, Reestructuración de mercados prioritarios; Quito como ciudad con sello Safe Travels; Quito Turismo fortalece las capacidades y la calidad turística de los establecimientos registrados en la capital; Plan de acción Internacional; Plan de acción internacional para segmento MICE, entre otras.

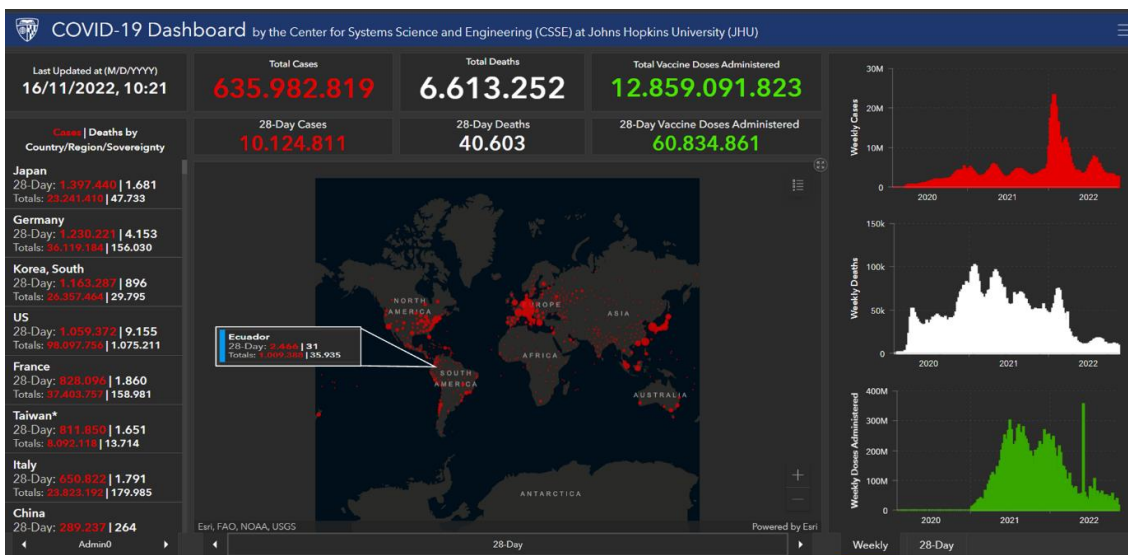
EL TURISMO A NIVEL GLOBAL Y SU AFECTACIÓN POR EL COVID-19

Dado que la pandemia COVID-19 no tiene precedentes, se ha realizado una revisión y recopilación de diferentes publicaciones a nivel internacional relacionadas al turismo y el impacto que el Covid-19 ha causado en este sector clave para la economía de varios países y ciudades, incluidas Quito.

En el siguiente gráfico se evidencia, al 16 de noviembre de 2022, como ha ido avanzando el Covid-19 a nivel mundial: ²

² Fuente: (<https://www.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>) nov2022

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011



Fuente: (<https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/dashboards/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>) noviembre 2022

En una publicación de la Organización Mundial del Turismo (OMT) del 06 de marzo de 2021 se indica: COVID-19: LA OMT PIDE QUE EL TURISMO SE INCLUYA EN LOS PLANES DE RECUPERACIÓN:

El turismo hace frente al brote del COVID-19 y la salud pública es primordial dada la naturaleza del turismo como sector de interacción entre personas.

Siendo una actividad con una transversalidad inigualable y parte íntegra de la agenda para el desarrollo sostenible, el turismo desempeñará un papel clave en los futuros esfuerzos de recuperación.

La OMT insta a los gobiernos, las organizaciones internacionales y los organismos donantes a que incluyan el turismo como prioridad en sus planes y medidas de recuperación.³

(<https://www.unwto.org/es/news/covid-19-la-omt-pide-que-el-turismo-se-incluya-en-los-planes-de-recuperacion>)

En otra publicación de la Universidad de Temple, desarrolló el "índice Covid19Tourism como ayuda a la industria a medir el nivel de recuperación en comparación con el 'tiempo normal' sin COVID-19". Aquí se ha considerado cinco subíndices diferentes. Son los siguientes:

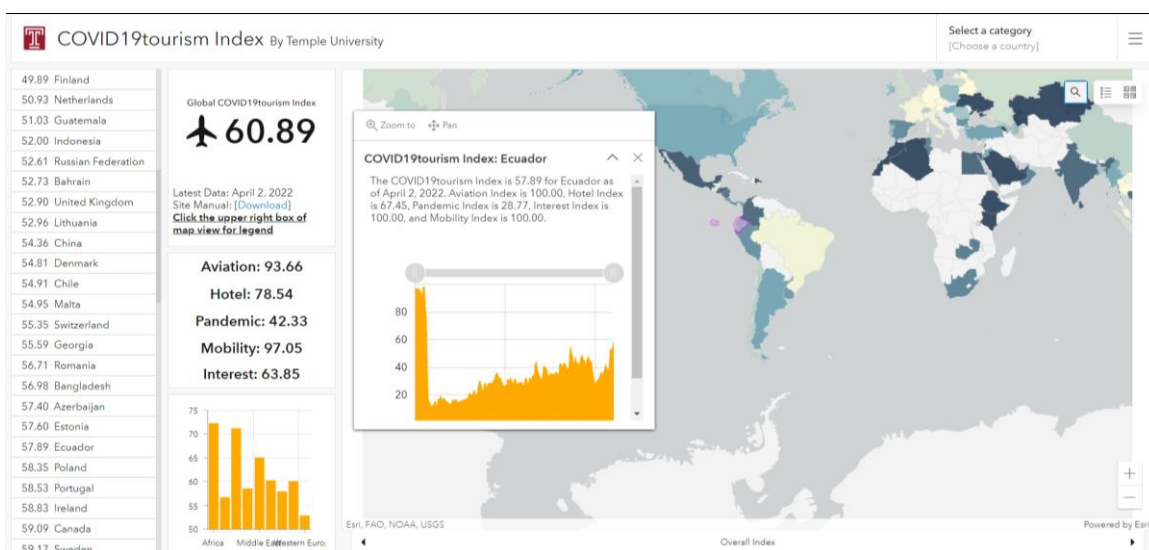
- El Índice de Aviación (Aviation Index): mide el volumen de salida de vuelos aéreos en los principales aeropuertos internacionales de cada país.
- El índice de hoteles (hotel Index): mide el nivel de rendimiento de los principales hoteles y cadenas hoteleras de cada país.

³ (<https://www.unwto.org/es/news/covid-19-la-omt-pide-que-el-turismo-se-incluya-en-los-planes-de-recuperacion>)

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

- El índice de pandemia (Pandemic Index): mide la situación de pandemia en función de los nuevos casos de COVID-19 por cada millón de turistas entrantes.
- El índice de interés (interés Index): mide los intereses en línea en el motor de búsqueda de los posibles turistas.
- El índice de movilidad (Mobility Index): mide el nivel de movilidad en lugares relacionados con el turismo, como parques nacionales, parques de atracciones y centros de transporte.

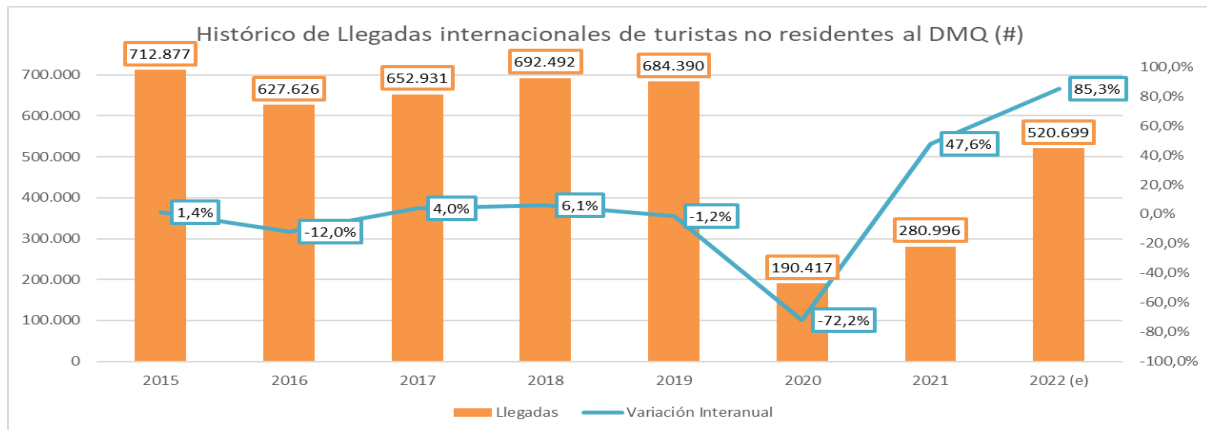
Con lo descrito, de acuerdo a la última información publicada el 2 de abril de 2022, el Ecuador presenta los siguientes resultados:



Fuente: <https://temple.maps.arcgis.com/apps/dashboards/956aebaa47aa43d9bf3c0bec727876ed>

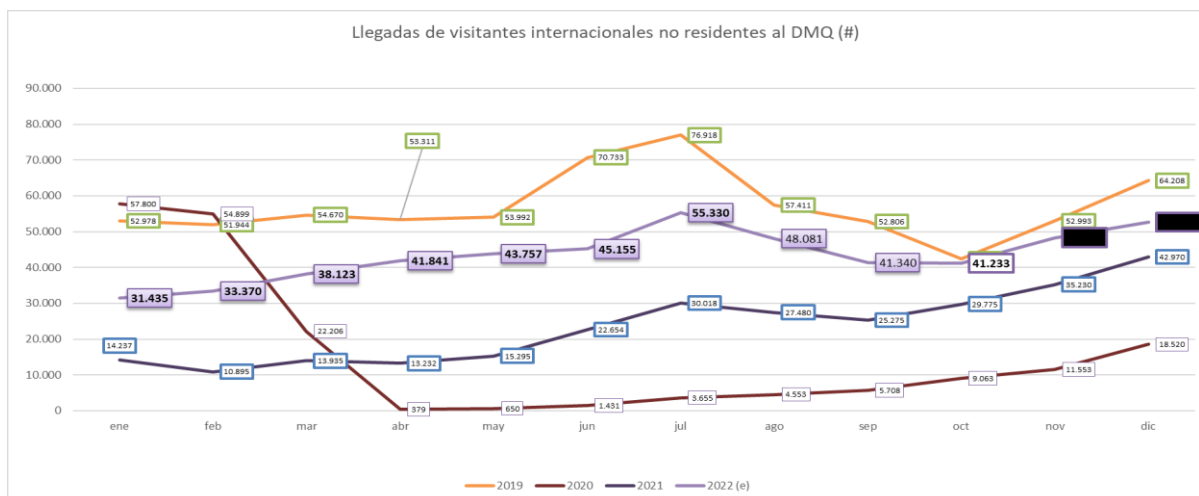
APECTACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO DE QUITO

El impacto de esta pandemia en el turismo de Quito no ha tenido precedentes, y en el año 2020 se tuvo una disminución del -72.2% en el número de visitantes internacionales (unos 490.000 turistas menos); en lo que respecta al 2021 se tuvo 280.996 visitantes internacionales no residentes, y para el año 2022 se estima que se terminará el año con aproximadamente 520.699 visitantes no residente, lo cual representa un incremento importante de visitantes en comparación con los años 2020 y 2021; sin embargo, todavía sigue siendo una cifra inferior al número de turistas no residentes que arribaron a la ciudad en años anteriores a pandemia, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.



Fuente: Datos Mintur y estimaciones de Quito Turismo-SIIT 2022

A continuación, se puede apreciar la llegada de visitantes no residentes que han arribado a la Ciudad cada mes, en los años 2019, 2020, 2021 y lo que va del 2022.



Fuente: Datos Mintur y estimaciones de Quito Turismo-SIIT 2022

De acuerdo con datos recopilados por Quito Turismo y la Secretaría de Desarrollo Producto sobre las ventas totales del sector (datos SRI a mayo 2021), se estima que, las pérdidas en 2020 en relación al 2019, llegaron a -\$1.200 millones de dólares, en el total de las actividades de Alojamiento, Alimentos y Bebidas, transporte turístico y Tour operación, en el DMQ. (datos estimados).

En lo que respecta al 2021, se estima una recuperación entre el 5-10% respecto al año 2020 y una diferencia en negativo del -45% respecto al 2019 en el mismo 2021 (en ventas totales relacionadas al turismo en el DMQ)

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

	% Estimado de afectación - mejora ene-dic 2021 ene-dic 2019		% Estimado de afectación - mejora ene-dic 2021 ene-dic 2020	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	-32,36%	-336.572.724,47	5,88%	39.085.896,52
ALOJAMIENTO	-72,85%	-81.628.029,13	-18,56%	-6.933.587,29
TRANSPORTE TURISTICO	-61,13%	-531.737.807,09	11,71%	35.453.332,78
TTOO	-33,37%	-83.527.202,10	59,66%	62.318.248,33
Totales	-45,48%	-1.033.465.762,79	11,72%	129.923.890,34

Fuente: Elaborado por Quito Turismo y SDPC; datos de ventas totales del SRI a mayo 2021 y estimación con Promedio móvil de datos de enero a mayo (5 meses) 2021 para datos de los meses finales del año.

EL TURISMO EN QUITO

De acuerdo a datos de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, relacionados a la llegada de turistas, tenemos que:

- Datos de llegadas de enero a diciembre 2019: 684,390 visitantes no residentes
- Datos de llegadas de enero a diciembre 2020: 190.417 visitantes no residentes
- Datos de llegadas de enero a diciembre 2021: 280.996 visitantes no residentes
- Total llegadas internacionales entre enero - octubre 2022: 425.326; es decir, +109.7 (acumulado) respecto al mismo periodo acumulado en 2021.
- En el mes de octubre 2022 hubo un +57% respecto al mismo mes en 2021. (llegadas solo en octubre 2022: 46.894)
- +109,7% variación enero - octubre (2021-2022)
- -25% variación enero - octubre (2019-2022)

Es importante señalar que la epidemia del COVID-19 fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, por lo que el decrecimiento en las llegadas recién empezó a evidenciarse en abril de 2020 en nuestra ciudad, ya que varios de los mercados emisores empezaron a tener un alto número de contagios y cancelaron sus viajes. Una vez declarada la pandemia por la OMS, y la aplicación de las medidas en nuestro país, la caída en las llegadas fue inmediata. Sin embargo, en el año 2021 y en lo que va del año 2022, se ha podido evidenciar un incremento importante en arribos de pasajeros que han aportado a la reactivación económica de la Ciudad, a pesar de no alcanzar todavía los valores de arribos de prepandemia.

En el año 2022, el mayor porcentaje de negocios turísticos en el DMQ lo compone el subsector de Alimentos y Bebidas con 3.644 establecimientos en toda la ciudad, lo que significa el 67,7% de todo el catastro turístico. Después se ubican la operación e intermediación turística con un 15,1% y el alojamiento con el 13,7%. Finalmente, los subsectores con una menor participación son: recreación, diversión y esparcimiento con el 1,4% y el transporte turístico con el 2,1%. En total existen 5.385 negocios turísticos registrados en el catastro turístico de la ciudad de Quito.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Actividad Económica	sep-22	Participación
Alojamiento	737	13,70%
Recreación Diversión	75	1,40%
Transporte Turístico	113	2,10%
Alimentos y bebidas	3.644	67,70%
Operación e Intermediación	815	15,10%
CTC	1	0,00%
Total	5.385	100%

Fuente: Dato al 30 de septiembre de 2022; email.17 octubre 2022; Dir. Calidad

En cuanto al empleo en las actividades turísticas en el DMQ, se estiman que existen 31.408 empleos directos y 141.336 empleos indirectos, con un total de 172.744 empleos en total. La

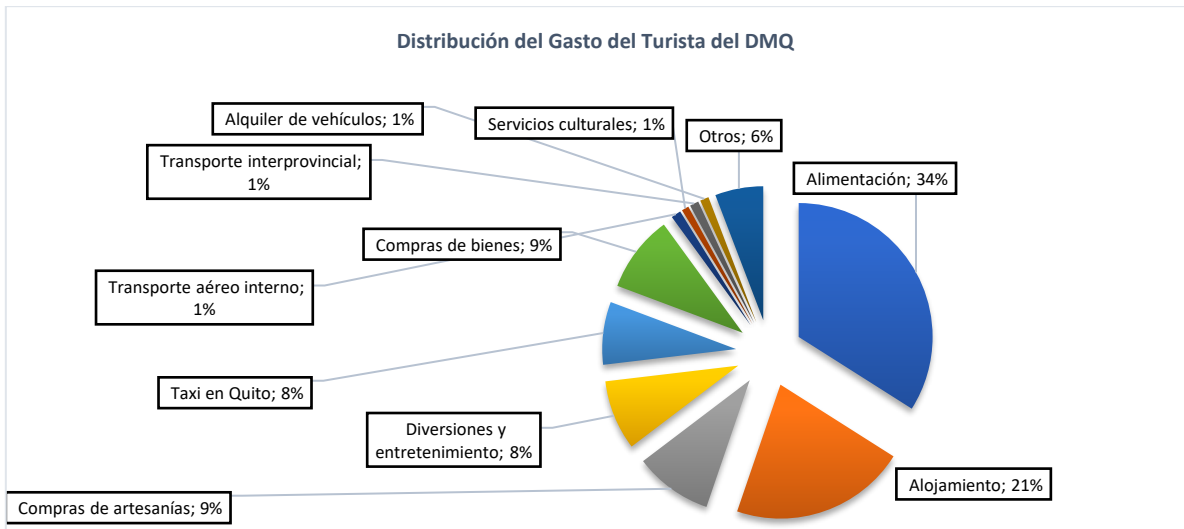
EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO DMQ								
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	2021				2022			
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% de participación	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% de participación
ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.908	31.075	39.984	66%	9.450	11.669	21.119	67%
ALOJAMIENTO	2.309	3.057	5.366	17%	2.030	2.908	4.938	16%
INTERMEDIACIÓN Y OPERACIÓN	2.601	1.756	4.357	34%	2.499	1.665	4.164	14%
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO	389	243	632	3%	197	257	454	1%
TRANSPORTE TURÍSTICO	240	496	736	2%	239	494	733	2%
TOTAL	14.048	36.627	50.675	Directos	14.415	16.993	31.408	Directos
Indice indirectos 4,5					Indice indirectos 4,5			
total 368.713					total 141.336			
FUENTE: SICET, corte a jun 2021					FUENTE: SICET, corte a may 2022			
Dato AL 30jul2021, Dir. Calidad, email (PIA)					Dato al 30 MAYO 2022 Dir. Calidad, email 13may2022			

Empleos directos afectados por pandemia 2021-2022
733
afectados
2%

mayor cantidad de empleos se concentran en el subsector de Alimentos y Bebidas con el 67% seguido por el Alojamiento con el 16%, la intermediación y operación turística con el 14%, las actividades de recreación, diversión y esparcimiento con el 1% y finalmente el transporte turístico con el 2%.

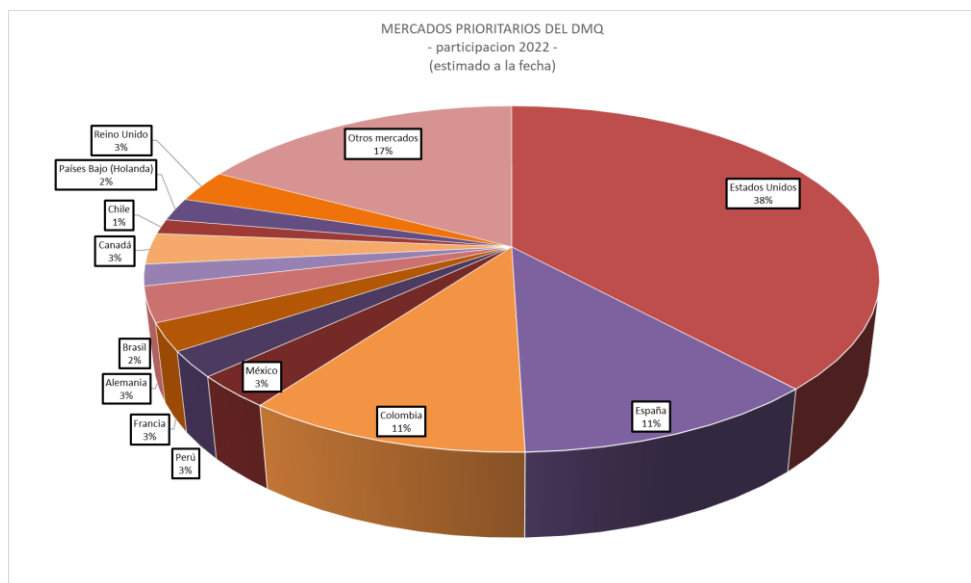
Cabe indicar que entre el año 2021 y 2022 existió una disminución del 2% de empleos turísticos en la ciudad de Quito, por afectación de la pandemia. Se estima que esta cifra vaya mejorando de acuerdo con la tendencia existente.

En una encuesta realizada por Quito Turismo a turistas, al preguntar en qué distribuyó su gasto, las respuestas se enfocan en primer lugar en alimentación, después alojamiento, seguido de compras de artesanías, diversión y taxis.



⁴Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

La tendencia de llegada de turistas no residentes al DMQ por nacionalidad se define, a pesar de la pandemia, en el 2020, 2021 y 2022 similar a la del 2019, de la siguiente manera: con Estados Unidos, Colombia, España como los principales mercados emisores del Distrito Metropolitano de Quito - DMQ.



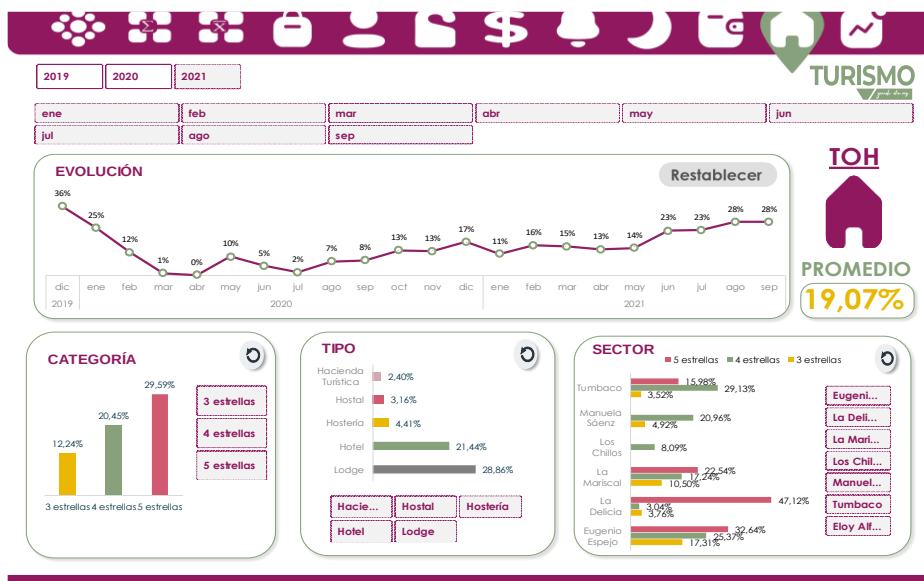
⁵Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

Se estima que la ocupación hotelera para el año 2023 mejore y pueda mantenerse con un crecimiento estable que aporte a la estabilidad y reactivación del sector turístico; hasta el mes de septiembre del año 2022 se tuvo una tasa de ocupación hotelera total ciudad del 48,09.

⁴ Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

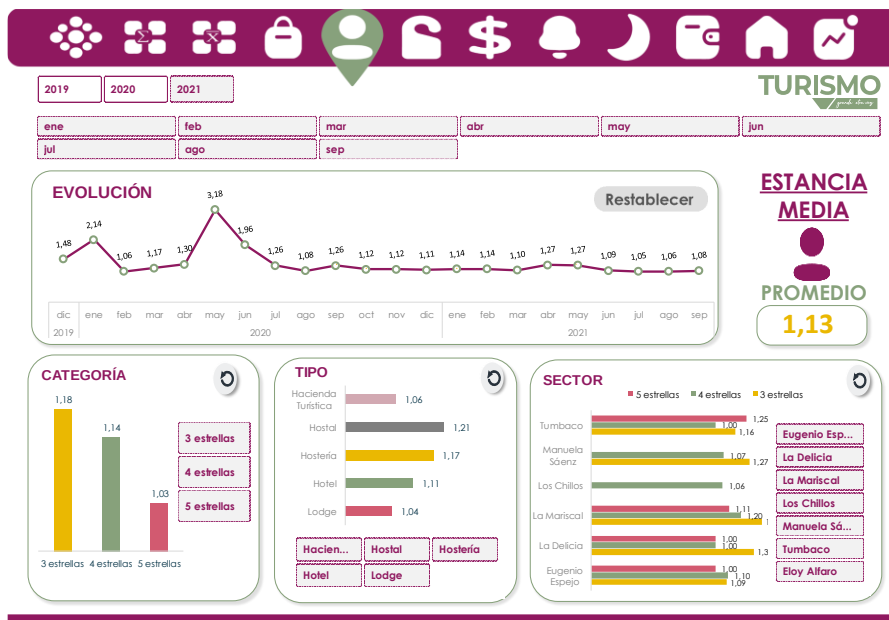
⁵ Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05 Código: SGP-DMPD-0011
---	---	--



Fuente: Quito Turismo, SIIT – Sistema Institucional de Indicadores turísticos 2021

El visitante de Quito permaneció en un promedio de 1,48 noches en un hotel de la ciudad en 2019, hasta el mes de septiembre de 2022 la estancia media hotelera llegó a 1,44 noches, se espera que con el levantamiento de restricciones este valor mejore y se acerque al que se obtuvo en el 2019.



Fuente: Quito Turismo, SIIT – Sistema Institucional de Indicadores turísticos 2021

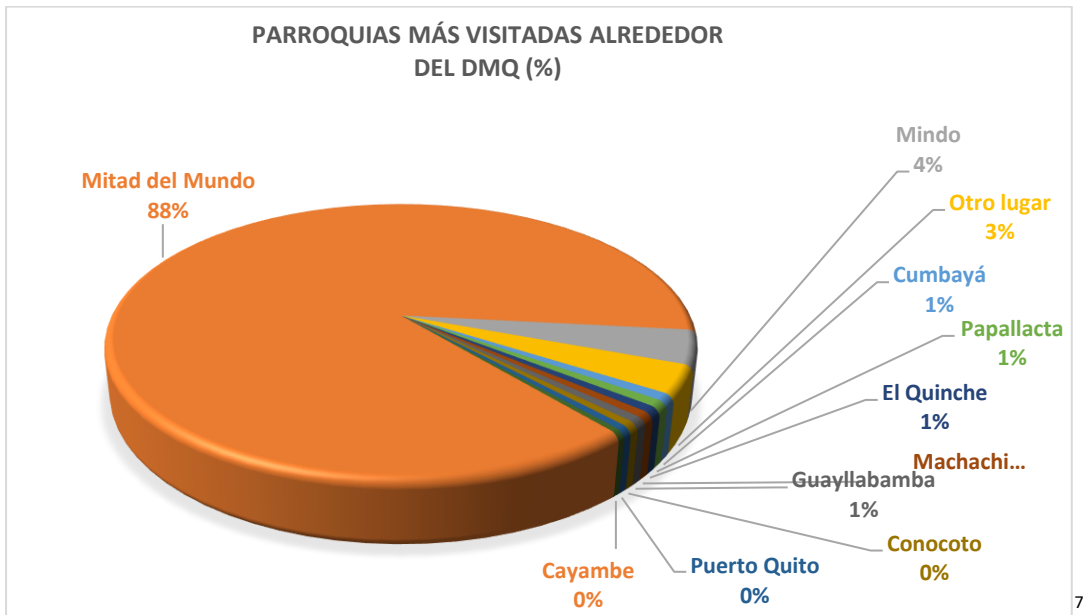
Al preguntar al turista: ¿qué es lo que visitó? menciona algunos de los atractivos “urbanos” que se concentran en el Centro Histórico con un aproximado del 67% (iglesias, El Panecillo; La Ronda) y en el sector de La Mariscal con un 12%. Ambas son consideradas como las Zonas Especiales Turísticas de Quito (ZET).

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

En lo que respecta a la zona rural la mayoría enuncia que la Mitad del Mundo fue el lugar más visitado en el DMQ.



⁶Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT



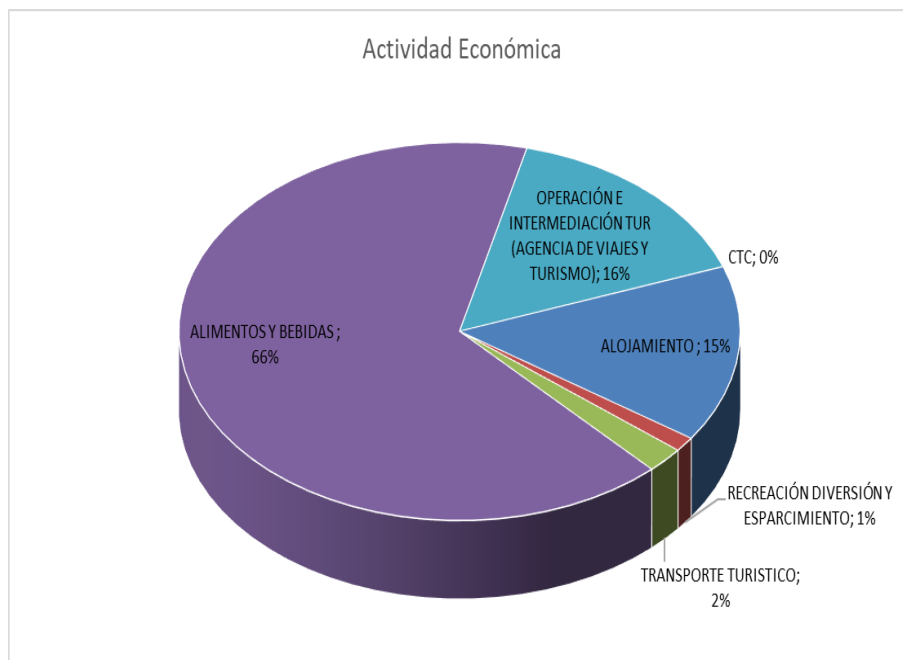
Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

El número de establecimientos turísticos en el DMQ se estima son:

⁶ Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

⁷ Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011



Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

1.9. Línea Base del Proyecto

De acuerdo a los datos del acápite anterior relacionados a la llegada de visitantes no residentes al DMQ, en el año 2022 se registraron 535.958 visitantes no residentes, lo que representa un incremento del 87,3% en comparación con el año 2021. Para el año 2023, el número de visitantes no residentes aumentó aún más, alcanzando un total de 678.286 visitantes, evidenciando una reactivación significativa del turismo en la ciudad de Quito.

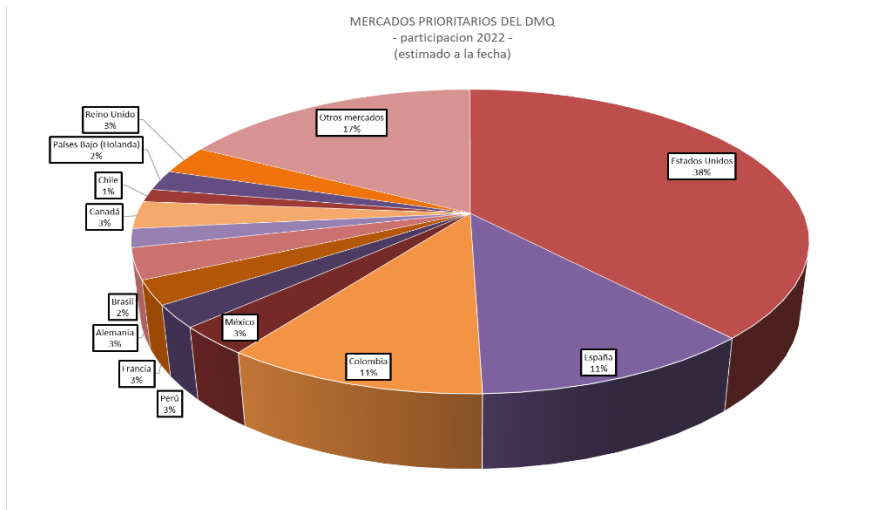
De acuerdo a datos del SRI relacionados a las ventas locales en el sector turismo del DMQ, en el año 2021 las ventas fueron de 1.780,6 millones de USD. En el año 2022, las ventas aumentaron a 2.431,5 millones de USD, lo que representa un incremento del 36,5% en comparación con el año anterior. Para el año 2023, las ventas locales en el sector turismo crecieron aún más, alcanzando los 2.755,3 millones de USD, lo que supone un aumento del 13,3% respecto a 2022. Estos datos muestran una recuperación económica significativa en el sector turístico del DMQ comparado con los años anteriores, destacando una mejora constante en la actividad comercial.

1.10. Análisis de Oferta y Demanda

1.10.1. Demanda

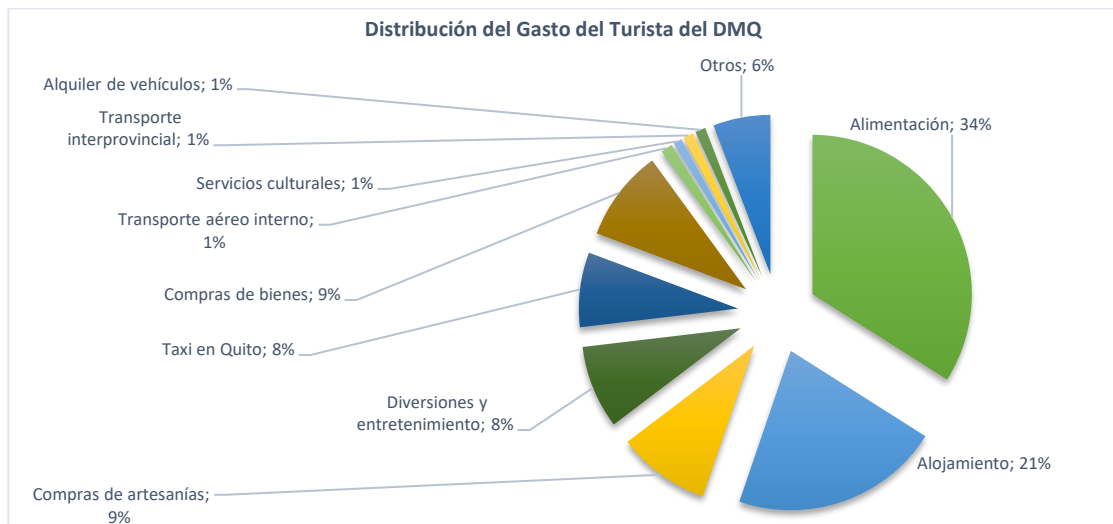
	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

La tendencia de llegada de turistas no residentes que llegan al DMQ por nacionalidad se ha mantenido en los últimos años, a pesar de la pandemia sufrida a nivel mundial, tal como se puede apreciar a continuación: Estados Unidos, Colombia, España como los principales mercados emisores del Distrito Metropolitano de Quito - DMQ. Siendo estos los mercados objetivos principales para la Ciudad.



Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

La distribución del gasto del turista del DMQ está destinado a alimentación, alojamiento, artesanías y diversión, principalmente.



Fuente: Quito Turismo, encuesta al turista no residente internacional SIIT

1.10.2. Oferta

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

La tabla muestra que el sector de "Alimentos, Bebidas y Entretenimiento" domina la actividad económica relacionada con el turismo en el DMQ, con una participación del 76,9% y 7.086 establecimientos, seguido por "Agenciamiento Turístico" con un 10,7% (989 establecimientos) y "Alojamiento" con un 9,1% (834 establecimientos). Otros sectores como "Transporte Turístico" y "Centros de Convenciones" tienen una menor participación del 1,5% y 0,9% respectivamente, reflejando la diversidad y la importancia de múltiples áreas dentro del ecosistema turístico. Los sectores con menor número de establecimientos, como "Balnearios" y "Parques Temáticos", aunque representan solo el 0,1% cada uno, contribuyen a la variedad de ofertas turísticas disponibles en la región.

Actividad económica	Nº de establecimientos	Participación
Alimentos, Bebidas Y Entretenimiento	7.086	76,9%
Agenciamiento Turístico	989	10,7%
Alojamiento	834	9,1%
Transporte Turístico	140	1,5%
Centros De Convenciones, Salas De Recepciones Y Salas De Banquetes	87	0,9%
Organizadores De Eventos, Congresos Y Convenciones, Reuniones, Incentivos, Conferencias, Ferias Y Exhibiciones	54	0,6%
Parques Temáticos Y Atracciones Estables	13	0,1%
Balnearios, Termas Y Centros De Recreación Turística	9	0,1%
Centro De Turismo Comunitario	1	0,0%
Total general	9.213	

La tabla presenta la distribución de empleo en el sector turístico del DMQ por género para el año 2023. El sector de "Alimentos, Bebidas y Entretenimiento" emplea a la mayoría de los trabajadores, con 11.976 mujeres y 13.232 hombres. Le sigue el sector de "Alojamiento" con 2.045 mujeres y 2.858 hombres, y "Agenciamiento Turístico" con 2.650 mujeres y 1.780 hombres. Otros sectores como "Transporte Turístico" y "Centros de Convenciones, Salas de Recepciones y Salas de Banquetes" también contribuyen significativamente al empleo. En total, en 2023, hubo 17.115 mujeres y 18.639 hombres empleados en el sector turístico, sumando 35.754 empleos en total. Comparado con el año 2022, donde hubo 31.408 empleos (14.415 mujeres y 16.993 hombres), se observa un aumento en el empleo del sector. Este incremento es indicativo del crecimiento del catastro de establecimientos turísticos y la recuperación económica post-pandemia.

Actividad económica	Mujeres	Hombres
Alimentos, Bebidas Y Entretenimiento	11.976	13.232

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Alojamiento	2.045	2.858
Agenciamiento Turístico	2.650	1.780
Transporte Turístico	235	485
Centros De Convenciones, Salas De Recepciones Y Salas De Banquetes	135	139
Parques Temáticos Y Atracciones Estables	35	86
Organizadores De Eventos, Congresos Y Convenciones, Reuniones, Incentivos, Conferencias, Ferias Y Exhibiciones	23	33
Balnearios, Termas Y Centros De Recreación Turística	16	26
Total general	17.115	18.639

1.10.3. Estimación de Déficit o Demanda Insatisfecha

De aproximadamente 130 mil turistas que se espera recuperar en el 2023 (beneficiarios directos)

1.11. Objetivos del Proyecto

1.11.1. Objetivo General

Incrementar el desarrollo y promoción del turismo y la industria de reuniones del Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico y otros sectores productivos, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero.

1.11.2. Objetivos Específicos

1. Comercialización y fortalecimiento de Unidades de Negocio de Quito Turismo y de alianzas estratégicas fortalecidas - Comercialización
2. Desarrollo y fortalecimiento de los mercados prioritarios turísticos del Distrito Metropolitano de Quito - Mercadeo
3. Fortalecimiento del cluster del segmento de negocios MICE en el Distrito Metropolitano de Quito- MICE
4. Difusión de los productos turísticos de Quito y de las actividades institucionales a nivel nacional e internacional - Comunicación
5. Desarrollo y fortalecimiento del Sistema Institucional de Indicadores Turísticos - Inteligencia de Mercados
6. Desarrollo y fortalecimiento de los productos turísticos existentes y potenciales en zonas urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito - Desarrollo
7. Fortalecimiento e implementación de normativas de calidad en los establecimientos turísticos del Distrito Metropolitano de Quito - Calidad
8. Ejecución y gestión de los gastos generales de operación de Quito Turismo

1.12. Indicadores de Resultado

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

- Incrementar en 130.000 el número de visitantes no residentes internacionales, a través del desarrollo y promoción de la industria de turismo y de reuniones, en el 2023
- Beneficiar a 17 parroquias rurales y a 2 zonas especiales turísticas a través de la consolidación de 2 dos productos turísticos que impulsen la economía local, en el 2023.

1.13. Matriz de Marco Lógico

La siguiente matriz de marco lógico considera en la parte de actividades únicamente aquellas que se ejecutaran en el 2024 por concepto de arrastre u obligaciones contractuales adquiridas en el 2023 pendientes de ejecución.

Quito Destino Turístico			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin: Fortalecer del clúster turístico de la ciudad a nivel urbano y rural hacia una mejor articulación, desarrollo, promoción y posicionamiento del DMQ.	Número de Proyectos de Colaboración y Alianzas Estratégicas Implementadas	• Informes de Proyectos • Acuerdos de Alianzas Estratégicas: • Reportes de Actividades: • Actas de Reuniones: • Evaluaciones de Impacto	Compromiso Continuo de los Actores del Clúster Apoyo Gubernamental Sostenido Estabilidad Económica Condiciones de Seguridad Adecuadas Infraestructura Suficiente Innovación y Tecnología Sostenibilidad Social y Cultural Demanda Turística Sostenida
Propósito (Objetivo General)			
Incrementar el desarrollo y promoción del turismo y la industria de reuniones del Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico y otros sectores productivos, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero.	Indicador 1	Llegadas de visitantes internacionales por aeropuerto internacional Mariscal Sucre	Flexibilidad de las medidas de control post pandemia
	Incrementar en 130.000 el número de visitantes no residentes internacionales, a través del desarrollo y promoción de la industria de turismo y de reuniones, en el 2023		
	Indicador 2	Informe técnico realizado por la Dirección de Desarrollo en el que consolide los 2 productos turísticos desarrollados.	Reactivación turística
	Beneficiar a 17 parroquias rurales y a 2 zonas especiales turísticas a través de la consolidación de 2 dos productos turísticos que impulsen la economía local, en el 2023.		
Componente C8 (arrastre)			
EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN DE QUITO TURISMO	Administración eficiente los recursos financieros de la Empresa Quito Turismo y brindar apoyo administrativo, técnico y logístico a través del cumplimiento de las funciones de la administración del Talento Humano, Tecnología, Adquisiciones y Servicios Corporativos.	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	Se mantiene el presupuesto
	Mantenimiento de la contribución de los recursos humanos en un nivel adecuado para las necesidades de la organización.	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	Reducción del presupuesto
	Administración eficiente los recursos financieros de la Empresa Quito Turismo y brindar apoyo administrativo, técnico y logístico a través del cumplimiento de las funciones de la administración del Talento Humano	Reporte de avances de cumplimiento por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	El municipio de Quito mantenga su apoyo a programas de reactivación turística
			Reducción del presupuesto
Actividades (arrastre)			

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de Quito Turismo y sus Dependencias 2023 - 2024	91.683,36	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	Se mantiene el presupuesto
Servicio de rastreo satelital	97,54		
Mantenimiento de Edificios administrados por Quito Turismo	38.050,00	Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	
Pago de mantenimiento de cámaras	180,00	Reporte de avances de cumplimiento mensual por parte de las unidades técnicas de Quito turismo.	Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria
Servicio de Aseo y Limpieza de las instalaciones bajo la administración y custodia de Quito Turismo 2024	55.356,44		
Servicio de contratación de seguros para bienes e instalaciones de Quito Turismo	40.367,86		Se mantiene el presupuesto
Pago final de la renovación y actualización de licencia VMWARE	1.632,14	Informe mensual de ejecución técnica y presupuestaria	Disminución de capacidad operativa por disminución presupuestaria
ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA BRIGADAS DE EVACUACIÓN, CONTROL DE INCENDIOS, EVACUACIÓN Y COMUNICACIÓN	419,58		
EQUIPOS DE PROTECCIÓN E INDUMENTARIA, PERSONAL CÓDIGO DE TRABAJO Y PERSONAL EN CAMPO	439,36		
ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMÁTICA, PREVENTIVA Y PROHIBICIÓN	176,40		
TOTAL	228.402,68		

Fuente: Quito Turismo, en base a proyectos/actividades de cada área

1.1.1. Anualización de las metas de los indicadores del propósito

Las metas del propósito del proyecto, se anualizarán tomando en consideración los componentes, por lo que se deberá efectuar la programación de las metas hasta lograr el propósito de acuerdo al tiempo estimado de ejecución del mismo.

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base 2023	Meta Propósito	Tipo de Meta	Año 1 (2024)
Porcentaje de ejecución del Plan de dotación de bienes y servicios contratados en el 2023 para ejecución en el 2024 en el proyecto de inversión Quito Destino Turismo	Número de procesos ejecutados/ Número de procesos planificados * 100	Porcentaje (unidad relativa de medida)	-	Cumplir con el 100% del Plan de dotación de bienes y servicios contratados en el 2023 para ejecución en el 2024 en el proyecto de inversión Quito Destino Turismo	Acumulativa	100 %

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

1.14. Viabilidad del Proyecto

1.14.1. Justificación del Proyecto ⁸

Mediante Ordenanza No. 309, de 5 de mayo de 2010, se crea la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, de derecho público, cuya misión empresarial es “Desarrollar y promocionar turísticamente el Distrito Metropolitano de Quito, en alianza con el sistema turístico, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero, tendiendo a promover las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación, y contando con talento humano especializado”. Lo que se ratifica en el Código Municipal de la Ordenanza Metropolitana 072-2024 (12abr2024).

El objetivo principal de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico se encuentra establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 072-2024 del 12 de abril del 2024.

“Art. 185.- Creación.- Créase la empresa pública denominada “EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO.”

“Art. 186.- Objeto principal.- El objeto principal de la empresa pública metropolitana, es el siguiente:

- a. Desarrollar la actividad turística en el Distrito Metropolitano de Quito, tales como la generación y reconversión de nuevos productos turísticos, adecuación de la infraestructura turística, capacitación, formación y profesionalización en el sector turístico, entre otras;*
- b. Promocionar el Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico nacional e internacional;*
- c. Coordinar las actividades del Fondo de Promoción y Desarrollo Turístico;*
- d. Fomentar la inversión en el sector turístico, a través de cualquier instrumento o sistema;*
- e. Realizar investigaciones y estudios de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico;*
- f. Desarrollar, en el marco de la legislación vigente, rubros de negocios relacionados, directa o indirectamente, con las actividades turísticas previstas en la legislación ecuatoriana, en coordinación con otras empresas;*
- g. Prestar servicios públicos, a través de la infraestructura a su cargo, como partícipe o integrador en la actividad de ferias, eventos y convenciones;*
- h. Prestar servicios públicos relacionados con la gestión de Quito como destino turístico en todos los ámbitos de la actividad turística; e,*
- i. Las demás actividades operativas relativas a las competencias que en el ámbito turístico corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con la ley, y las que en esta materia le han sido transferidas por el Gobierno Nacional.*

Para el cumplimiento de su objeto y fines, la empresa pública metropolitana podrá transmitir la ciencia y técnica de mercadeo turístico; producir y difundir una imagen y marca del Distrito; editar, distribuir materiales promocionales y publicitarios; producir, comercializar mercaderías y

⁸ Justificación. - Establece las razones que hacen relevante o importante el proyecto.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

artesanías relacionadas con la ciudad; y, organizar y participar en convenciones, ferias, eventos promocionales y comerciales.”

“Art. 187.- Patrimonio de la Empresa.- Constituyen el patrimonio de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, de su propiedad y los que adquiera a futuro a cualquier título.

Constituye además el patrimonio de la empresa pública metropolitana, aquel de la Empresa Metropolitana Quito Turismo que se extingue por efectos de la creación de la primera, de conformidad con la Ley Orgánica de Empresas Públicas.”

“Art. 188.- Recursos financieros de la Empresa.- Sin perjuicio de lo establecido en el régimen general de las empresas públicas metropolitanas, son recursos financieros de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico:

- a. Los recursos provenientes de la tasa por la Licencia Única Anual de Funcionamiento de las actividades de turismo en función de la normativa vigente en la materia;*
- b. Los recursos provenientes de la tasa por facilidades y servicios turísticos en la circunscripción del Distrito Metropolitano de Quito; y,*
- c. Las asignaciones presupuestarias y desembolsos anuales efectuados por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.*

Esta asignación presupuestaria será al menos igual al monto del valor recaudado por concepto de tasas en el ejercicio inmediatamente anterior al año de la aprobación del presupuesto municipal en el que deba constar la asignación presupuestaria.”

En abril de 2022 se cumplió dos años, desde que se detectó el primer caso de COVID-19 en América Latina y el Caribe. La pandemia de este virus fue un reto para los sistemas de salud y provocó una de las peores crisis sanitarias y económicas de la historia reciente en la región, el distanciamiento social y las medidas de contención alteraron fuertemente los patrones de consumo y las operaciones comerciales de la población mundial.

Alrededor de 90 destinos turísticos en el mundo cerraron en su momento total o parcialmente sus fronteras a los turistas por la pandemia, mientras que otros 40 se cerraron a ciertos viajeros, dependiendo del país de origen, según la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Antes de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, se contaba con una cartera de clientes frecuentes quienes hacían uso de los espacios administrados por Quito Turismo a manera de alquiler temporal, así como el servicio de organización integral de eventos, ambas actividades históricamente han representaban un fuerte flujo de ingresos para Quito Turismo; sin embargo debido a las restricciones por la pandemia, la industria de eventos y reuniones, decayó notablemente, por lo cual se vieron afectadas las metas de ingresos planteadas en el área comercial.

Las unidades de negocio de Quito Turismo están directamente relacionadas con la llegada de turistas y la realización y organización de eventos, es así que, durante los años 2020, 2021 y 2022 se vieron severamente afectadas por la crisis sanitaria y económica lo que generó una disminución de ventas y por ende una reducción en los ingresos generados de la Dirección de Comercialización.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

A partir del primer trimestre del año 2022 se levantaron significativamente las limitaciones de operación para los eventos masivos, ante lo cual se ha evidenciado una paulatina reactivación de la industria de reuniones, lo cual a su vez ha generado un incremento en el nivel de las ventas de las unidades de negocio de Quito Turismo.

En el 2023 la ejecución del proyecto permitió los siguientes logros:

- Recibir 130.000 visitantes no residentes internacionales.
- Implementación de 3 rutas turísticas inteligentes: Centro Histórico (7 Cruces), Choco Andino (Museo Tulipe) y Mariscal (Ruta de los Palacios).
- Implementación de 3 Rutas Turísticas no convencionales: Urku Janaq – Pifo, "GASTRO Q BICI" en Solanda y "GASTRO Q BICI" en Rumiñahui.
- Realización de más de 30 eventos internacionales y 20 nacionales, 70 reuniones B2B y 35 conciertos.
- Se registró en el catastro 200 establecimientos turísticos, en donde se contó con la asistencia de 234.000 ciudadanos.
- Se participó en eventos internacionales en donde se promocionó al DMQ a 600 actores.

Sin embargo, varias de las actividades administrativas contratadas en el 2023, por su naturaleza bianual, no terminaron de ejecutarse o necesitan terminar su periodo de ejecución y esta es la razón de que en el 2024 el proyecto Quito Destino Turístico se encuentre contemplado en el PAI y sea considerado como un proyecto de arrastre.

1.14.2. Viabilidad Técnica

El Perfil de Proyecto presentado por Quito Turismo, cumple con las competencias y atribuciones que tiene la Empresa dentro de su Plan Estratégico, mismo que se encuentra alineado a los instrumentos de planificación que rigen el desarrollo del país y la ciudad, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, El Plan Nacional de Desarrollo, El Plan Estratégico del Ministerio de Turismo, El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, El Plan de Gobierno del Alcalde; y, El Plan Estratégico de Quito Turismo como se lo expuso en la alineación estratégica.

Este proyecto se ejecuta en cumplimiento de lo establecido en la ordenanza PMU NRO.009-2023 que aprueba el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2024, las directrices programáticas de proforma 2024 para proyectos de arrastre y el proceso de reformas presupuestarias institucionales generadas en el primer semestre del año que buscan la optimización del gasto público.

1.14.2.1. Aspectos Técnicos

Como se mencionó anteriormente, en el 2024 el proyecto Quito Destino Turístico ejecutará actividades con obligaciones contractuales ya adquiridas las cuales en su mayoría se concentran

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

en la Jefatura Administrativa y dos actividades que corresponden a la jefatura de talento humano, de conformidad sus competencias y a la planificación anual programada.

Es importante mencionar que se ha optimizado la utilización de recursos administrativos, así como la ejecución apropiada del presupuesto asignado a la Jefatura Administrativa. A continuación, las actividades a ejecutarse:

- Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de Quito Turismo y sus Dependencias 2023 - 2024
- Servicio de rastreo satelital
- Mantenimiento de Edificios administrados por Quito Turismo
- Pago de mantenimiento de cámaras
- Servicio de Aseo y Limpieza de las instalaciones bajo la administración y custodia de Quito Turismo 2024
- Servicio de contratación de seguros para bienes e instalaciones de Quito Turismo
- Pago final de la renovación y actualización de licencia VMWARE

Con respecto a las actividades de la jefatura de talento humano

- Adquisición de Chalecos para brigadas de emergencia

Mediante Memorando Nro. EPMGDT-GFA-2023-2972, de 13 de diciembre de 2023, se designó al Mgs. Javier Ocampo como administrador de la orden de trabajo CE- 20230002542509 y CE- 20230002542510, cuyo objeto de contratación fue la “ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA BRIGADAS DE EMERGENCIA”.

Mediante correo electrónico del 20 de diciembre del 2023, se puso en conocimiento de los proveedores el cronograma de trabajo para la entrega de los chalecos para brigadas de emergencia de la EPMGDT, siendo la fecha de entrega el 19 de enero del 2024, por esta razón se generó el arrastre de los valores de USD 169,98 y USD 249,60 respectivamente.

- Adquisición de Equipos de Protección e Indumentaria, Personal Código de Trabajo

La RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. EPMGDT-GG-CR-2023-065, resuelve “(...) Art. 3.- *DESIGNAR al servidor Ing. Jorge Andrés Mogro Acuña, Especialista de Bienestar, Seguridad y Salud Ocupacional, como Administrador/a de la(s) Orden(es) de Compra, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las mismas, conforme dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y demás normativa vigente. (...)*”

Mediante Memorando Nro. EPMGDT-GFA-2023-2901, de 05 de diciembre de 2023, la Jefatura de Compras Públicas, remitió a la Jefatura de Talento Humano “(...) *Por medio del presente remito las órdenes de compra por catálogo electrónico "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PROTECCIÓN E INDUMENTARIA, PERSONAL CÓDIGO DE TRABAJO", mediante Catálogo electrónico y toda vez que se ha realizado el proceso de contratación en el Portal de Compras Públicas adjunto sírvase encontrar las Órdenes de compra por Catálogo CE-20230002537454, CE-20230002537455, CE-20230002537456, CE-20230002537457, CE-20230002537458, CE-20230002537459, CE-20230002537460 donde se le designa como Administrador de la las órdenes de compra de la*

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

indicada contratación, en tal razón se solicita observar de manera obligatoria los artículos 70 y 71 de la Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública, así como los artículos 303 del su reglamento y demás normativa conexa (...)"

Las órdenes de compra se generaron con fecha 04 de diciembre de 2023, en las que se detalla un plazo de 30 días para la entrega, es decir hasta el 03 de enero de 2024.

El proveedor de la orden de compra CE-20230002537458 entregó los productos en el mes de diciembre 2023 por lo que se canceló en ese año.

El pago del resto de proveedores quedó para el 2024, por esta razón se generó un arrastre para el año 2024.

1.14.3. Viabilidad Financiera

A continuación, se presenta la viabilidad financiera del proyecto, considerando el año 2024 donde se ejecutan las actividades de arrastre

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

FLUJO FINANCIERO

Período	Año 0	Año 1	Año 2
Año	2022	2023	2024
INGRESOS (US\$ Corrientes) (a)	1.027.694,74	5.456.935,82	1.587.327,90
<i>Financieros (detallar)</i>	1.027.694,74	5.456.935,82	1.587.327,90
ingresos propios	1.027.694,74	1.981.935,82	1.358.925,22
ingreso municipal		3.475.000,00	228.402,68
detalle ...			
EGRESOS (b)	4.751.714,83	5.456.935,82	228.402,68
INVERSIÓN	3.226.403,79	3.620.270,57	-
<i>Gastos de Capital (componentes)</i>			
COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	250.728,40	266.989,55	
MERCADEO	1.143.728,02	1.267.671,64	-
DESARROLLO DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS, INCENTIV	435.081,10	500.910,91	
COMUNICACIÓN	297.142,42	247.289,98	
INTELIGENCIA DE MERCADOS	19.623,12	91.833,20	
DESARROLLO Y GESTION TURISTICA	636.773,56	712.032,66	
GESTION DE LA CALIDAD DE SERVICIOS TURISTICOS	443.327,17	533.542,63	-
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.525.311,04	1.836.665,25	228.402,68
<i>Gastos Operativos (detallar)</i>	-	-	-
detalle ...			-
detalle ...			-
<i>Gastos Mantenimiento (detallar)</i>	-	-	-
detalle ...			-
detalle ...			-
Gastos Administrativos (detallar)	1.525.311,04	1.836.665,25	228.402,68
detalle ...			-
detalle ...			-
FLUJO DE CAJA (a-b)	(3.724.020,09)	-	1.358.925,22

PARÁMETROS

Tasa de descuento	15%
VAN	(2.696.477,39)
TIR	-40%
B/C	0,721138154

Para el cálculo del flujo de ingresos en el año cero no se consideraron los ingresos propios proveniente de las facilidades turísticas debido a que se trabajó bajo el supuesto de que estos son consecuencia de la inversión que se realiza en un año y sus frutos se los puede observar el año siguiente, por lo que para el año 0 se ha considerado como ingresos únicamente la tasa de turismo, en este sentido la evaluación financiera genera indicadores financieros negativos y/o sin sentido estadístico (VAN, TIR y B/C).

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

1.14.4. Viabilidad Económica

FLUJO ECONÓMICO			
Período Año	Año 0 2022	Año 1 2023	Año 2 2024
Población real atendida (20XX - 20XX)			
BENEFICIOS (US\$ Corrientes) (a)	1.027.694,74	7.416.935,82	3.547.327,90
<i>Sociales y Económicos (detallar)</i>	1.027.694,74	7.416.935,82	3.547.327,90
Ingresos propios	1.027.694,74	1.981.935,82	1.358.925,22
ingreso municipal	-	3.475.000,00	228.402,68
Retorno de inversión en marketing nacional, internacional (45% del total)	-	1.800.000,00	1.800.000,00
ahorro en capacitación sector turismo	-	160.000,00	160.000,00
EGRESOS (b)	4.751.714,83	5.456.935,82	228.402,68
INVERSIÓN	3.226.403,79	3.620.270,57	-
<i>Gastos de Capital (productos)</i>			
COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	250.728,40	266.989,55	
MERCADEO	1.143.728,02	1.267.671,64	-
DESARROLLO DEL SEGMENTO DE NEGOCIOS, INCENTI	435.081,10	500.910,91	
COMUNICACIÓN	297.142,42	247.289,98	
INTELIGENCIA DE MERCADOS	19.623,12	91.833,20	
DESARROLLO Y GESTION TURISTICA	636.773,56	712.032,66	
GESTION DE LA CALIDAD DE SERVICIOS TURISTICOS	443.327,17	533.542,63	-
	-		
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	1.525.311,04	1.836.665,25	228.402,68
<i>Gastos Operativos (detallar)</i>	-	-	-
detalle ...		-	-
detalle ...		-	-
<i>Gastos Mantenimiento (detallar)</i>	-	-	-
detalle ...		-	-
detalle ...		-	-
Gastos Administrativos (detallar)	1.525.311,04	1.836.665,25	228.402,68
detalle ...			
detalle ...			
FLUJO DE CAJA (a-b)	(3.724.020,09)	1.960.000,00	3.318.925,22
PARÁMETROS			
Tasa de descuento	15%		
VAN	489.912,02		
TIR	24%		
B/C	1,05		

Para el cálculo del flujo de beneficios para el primer año se mantiene el supuesto explicado en el flujo financiero, sin embargo, para el año 1 ya se consideran como ingresos, además de los recibidos por asignación municipal, a los beneficios al Retorno de inversión en marketing nacional, internacional y a los costos evitados provenientes del ahorro en capacitación sector turismo, en este sentido los indicadores de carácter financiero muestran resultados positivos con un VAN positivo de \$ 489.912,02, una tasa interna de retorno que supera la tasa de interés actual en el mercado con un 24% y una relación costo benéfico de 1,05.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

1.14.5. Viabilidad Ambiental y Social

1.14.5.1. Aspectos Ambientales

Por la naturaleza del proyecto (proceso) no se evidencia impacto negativo a nivel social o ambiental, por lo que no se requiere un plan de acción.

1.14.5.2. Aspectos Sociales

Este proyecto se encamina al apoyo y dinamización económica por medio del desarrollo y la promoción turística a nivel local, nacional e internacional por medio de acciones enfocadas a contribuir a la reactivación del sector y de todos sus involucrados, en el Distrito Metropolitano de Quito.

2. CRONOGRAMA

2.1. Cronograma por Actividades y Componentes

A continuación, el cronograma valorado de las actividades de arrastre que son financiadas con recursos fiscales.

COMPONENTES	FECHA INICIO	FECHA FIN	CRONOGRAMA VALORADO												
			AÑO 2024												
			TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
C.8 EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN DE QUITO TURISMO															
Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de quito turismo y sus dependencias 2023 - 2024	01/03/2024	30/07/2024	91,683.36	-	-	30,561.12	15,280.56	15,280.56	15,280.60	15,280.52	-	-	-	-	-
Servicio de rastreo satelital	01/03/2024	30/03/2024	97.54	-	-	97.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.54
Mantenimiento de edificios administrados por quito turismo	01/04/2024	30/04/2024	38,050.00	-	-	-	34,731.05	-	-	-	-	-	-	-	3,318.95
Pago de mantenimiento de cámaras	01/06/2024	30/06/2024	180.00	-	-	-	-	-	180.00	-	-	-	-	-	-
Servicio de aseo y limpieza de las instalaciones bajo la administración y custodia de quito turismo 2024	01/03/2024	30/12/2024	55,356.44	-	-	9,166.74	4,583.37	4,583.37	5,200.79	5,200.79	5,200.79	5,200.79	5,200.79	5,200.79	5,818.22
Servicio de contratación de seguros para bienes e instalaciones de quito turismo	01/03/2024	30/12/2024	40,367.86	-	-	31,665.65	-	4,929.30	-	-	-	-	-	-	3,772.91
Pago final de la renovación y actualización de licencia vmware	01/01/2024	01/01/2024	1,632.14	1,632.14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de chalecos para brigadas de evacuación, control de incendios, evacuación y comunicación	01/02/2024	28/02/2024	419.58	-	419.58	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos de protección e indumentaria, personal código de trabajo y personal en campo	01/01/2024	30/12/2024	439.36	96.24	292.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.20
Adquisición de señalética informativa, preventiva y prohibición	01/01/2024	01/01/2024	176.40	176.40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: POA PAI 2024

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 24/08/2023
		Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

3. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

3.1. Organización del Proyecto

Gerencia Técnica (líder)

Dirigir y controlar los procesos orientados a la gestión de destino turístico, mediante investigaciones y estudios; alianzas estratégicas y comerciales; promoción nacional e internacional; capacitación y regulación de la actividad turística a fin de desarrollar y posicionar al Distrito Metropolitano de Quito como un destino turístico líder.

Quito Destino Turístico

Dirección de Comercialización. -

Generar y/o incrementar ingresos e inversiones a través de las unidades de negocios, convenios y contratos de alianzas comerciales con el sector público, privado y/o comunitario, para la autogestión financiera de la Empresa.

Dirección de Mercadeo. -

Promocionar el destino Quito a nivel nacional e internacional a través de la organización y participación en convenciones, ferias, eventos promocionales y comerciales; producir y difundir una imagen y marca del Distrito; y alianzas estratégicas a fin de posicionarlo como un destino turístico inteligente y accesible a través de canales tradicionales y digitales.

Dirección MICE.-

Promocionar el segmento de negocios (asociativos, corporativos, incentivos, ferias y viajes de negocios) a nivel nacional e internacional a través de la organización y participación en convenciones, ferias, eventos promocionales y comerciales; producir y difundir una imagen y marca del Distrito; y alianzas estratégicas, a fin de posicionarlo como un destino atractivo para el segmento de turismo de reuniones.

Dirección de Comunicación. -

Difundir y promocionar el Distrito Metropolitano de Quito, como destino turístico a nivel nacional e internacional y posicionar la gestión institucional, a través de herramientas comunicacionales de gran alcance, que permitan llegar al público objetivo, para incrementar la presencia de Quito como destino turístico y mostrar la gestión institucional de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo-.

Dirección de Desarrollo. -

Desarrollar productos y servicios turísticos sostenibles del Distrito Metropolitano de Quito, a través de las investigaciones y estudios a fin de que el visitante tenga una experiencia positiva en el destino.

Dirección de Calidad. -

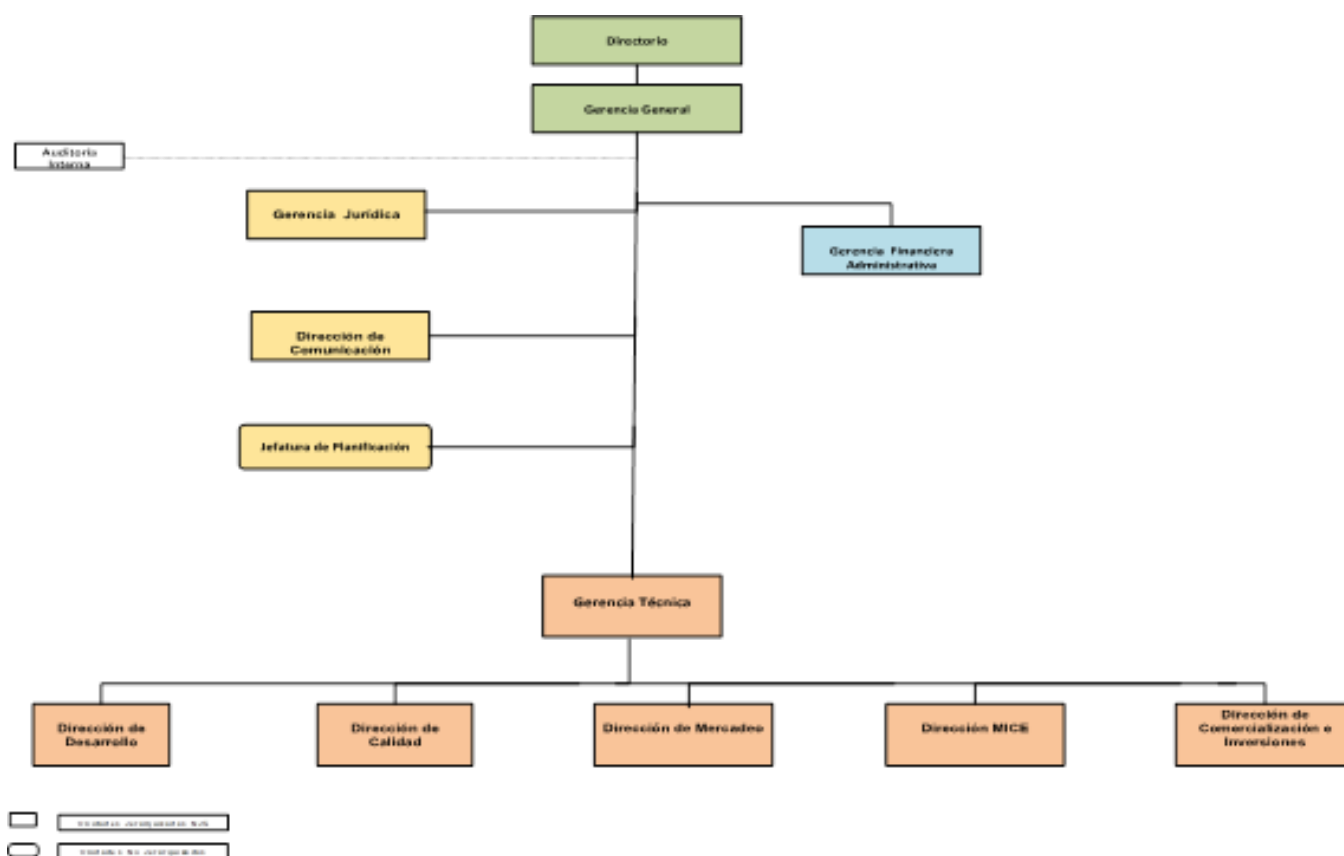
Impulsar y evaluar la calidad de los servicios turísticos, a través de la capacitación, asistencia técnica turística y regulación con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa turística por parte de los usuarios locales, en pro de los turistas nacionales y extranjeros, de manera que Quito sea un destino turístico competitivo.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Gerencia Financiera Administrativa. -

Coordinar, supervisar y dirigir, la administración, gestión del talento humano, de los recursos financieros, tecnologías de información de la comunicación, contratación pública y de los servicios administrativos de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la organización, con el propósito de lograr una utilización adecuada de los recursos institucionales.

3.1.1. Organigrama del Proyecto



3.2. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

3.2.1. Monitoreo de la ejecución

Elaboración y presentación del informe de avances mensual con levantamiento de evidencias de acuerdo con el cronograma de ejecución.

3.2.2. Evaluación de resultados

Elaboración y presentación del informe trimestral de avances de indicadores de acuerdo con el cronograma de ejecución.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO		Fecha: 24/08/2023 Versión: 05
			Código: SGP-DMPD-0011

3.3. Plan de Análisis de Riesgos

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO							CONTINGENCIA			
PRODUCTO	Tipo de RIESGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	CATEGORÍA del Riesgo	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Valoración del Riesgo IMPACTO	RESPUESTA	ACCIÓN Planes de contingencia	RESPONSABLES	
P2. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - MERCADEO P8. EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN DE QUITO TURISMO	Ataque informático a la red y base de datos	Ataques informáticos que vulneren la información confidencial de la EPMGDT, lo que provocaría pérdida de base de datos de la industria turística, pérdida de indicadores turísticos de ciudad, pérdida de histórico de planes de acción relacionados a la promoción turística ejecutados y en ejecución.	INTERNO	TECNOLOGÍA	REMOTO	MARGINAL	EVITAR	- Renovación de firewares (protección contra ataques del exterior a nuestra red) (bloqueo de puertos no usados) - Capacitación a personal de la empresa por medio Zoom para evitar ataques hacia usuarios finales. - Activación VPN (enlace de conexión segura hacia nuestra infraestructura de red) con usuarios y contraseñas específicas. - Monitoreo frecuentes de listas negras de correos. - Cambio de contraseñas frecuentes de NASS (servidor de respaldo). - Monitoreo de SPAM.	Gerente General	Jefatura de Sistemas
P2. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - MERCADEO	Disminución de Demanda Turística	La cantidad en demanda y oferta de los servicios turísticos difiere de lo previsto, lo que tiene efectos en los indicadores económicos turísticos de la ciudad. Disminución en los ingresos por gasto por la reducción de turistas que visitan la ciudad	EXTERNO	ECONOMICOS	REMOTO	GRAVE	ACEPTAR	1.- Elaborar un plan de mercadeo con una estructura de mercados y de demanda diversificada para minimizar la dependencia. 2.- Desarrollar producto turístico diverso y acorde al riesgo 3.- Reprogramación de eventos y/o acciones promocionales específicas para temporadas bajas (afectadas) 4.- Fortalecer y mantener un sistema de indicadores y de inteligencia de mercados (oferta, demanda, competencia) General. - plan emergente para la reactivación del sector turístico	Gerente General	Gerente Técnico
P8. EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE LOS GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN DE QUITO TURISMO	Recesión económica Nacional	Recesión y /o crisis financiera nacional que no permita el financiamiento de proyectos de promoción y/o desarrollo turístico en el DMQ, con lo que se podría generar un decremento de la demanda de turistas, produciendo una contracción del número llegadas y disminución en el gasto turístico	EXTERNO	ECONOMICOS	REMOTO	GRAVE	ACEPTAR	1, Coordinar con involucrados turísticos públicos y privados. 2, Identificar fuentes de financiamiento externo diverso y presentar proyectos turísticos sostenibles. 3, Replantear el uso de los recursos económicos en Quito Turismo. General. - plan emergente para la reactivación del sector turístico.	Gerente General	Gerente Financiero o Administrativo
P2. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS PRIORITARIOS TURÍSTICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - MERCADEO	Falta de planificación territorial para el desarrollo turístico urbano y rural	Proyectos de desarrollo con riesgo de no ejecución o no implementación; proyectos de desarrollo local sin criterio técnico turístico y no acordes a una necesidad del mercado lo que degeneraría en plazos y/o costos mayores a los presupuestados inicialmente.	EXTERNO	SOCIALES	REMOTO	MARGINAL	ACEPTAR	Apoyar y fomentar la aplicación de normativa turística vigente (Ordenanzas Municipales relacionadas)	Gerente General	Gerente Técnico

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 24/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

4. GLOSARIO O TÉRMINOS UTILIZADOS

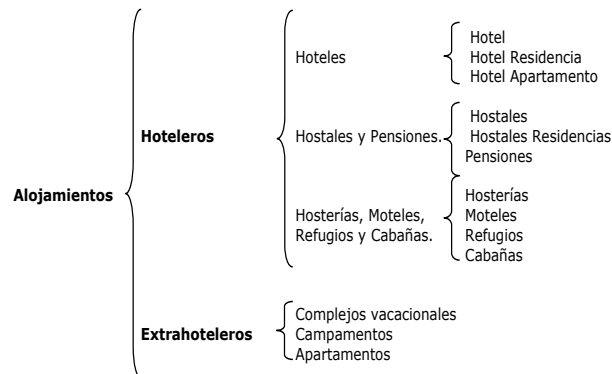
EPMGDT Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo

QT Quito Turismo

DMQ Distrito Metropolitano de Quito

Establecimientos
Hoteleros en Ecuador

Estos son:



Categoría Establecida por el Ministerio de Turismo, por medio del distintivo de la estrella, en cinco, cuatro, tres, dos y una estrella, correspondientes a lujo, primera, segunda, tercera y cuarta categorías.

Llegada Es el ingreso de una persona a un establecimiento de alojamiento en el que se registra y pernocta uno o más días. Son sinónimos de llegada los términos: viajero, check in, ingreso.

En la EOH se diferencia las llegadas de pasajeros: residente en Ecuador (visitante interno) y no residente en Ecuador (visitante receptor).

Ocupación hotelera Nivel de ocupación que registra un establecimiento hotelero, en el mes de referencia de la encuesta;

Tasa de Ocupación Hotelera (TOH) Porcentaje de habitaciones vendidas en el total de habitaciones disponibles en el período de medición

Empleo permanente Personas asalariadas que en calidad de “administrativos” y “operativos”, con un contrato de trabajo indefinido, prestan sus servicios en el establecimiento durante el mes de referencia de la investigación, aunque trabaje fuera de los locales de este

Empleo temporal Se refiere a las personas asalariadas que en calidad de “administrativos” y “operativos”, con un contrato de trabajo definido por un período menor a un año, prestan servicios en el establecimiento durante el mes de referencia de la investigación, aunque laboren fuera de los locales de este

Empleo eventual Se refiere a las personas asalariadas que en calidad de “operativos”, que prestan sus servicios en el establecimiento, durante el mes de referencia de la investigación, para atender un evento específico (ocasional).

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Estancia media	Es el número de días que, por término medio, los viajeros permanecen en los establecimientos. Se calcula como cociente entre las pernoctaciones y el número de (llegadas) viajeros.
Turismo	El turismo hace referencia a la actividad de los visitantes (RIET 2008 §. 2.9.).
Turismo emisor	El turismo emisor abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor o de un viaje turístico interno (RIET 2008, §. 2.39 c).
Turismo interno	El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor (RIET 2008, §. 2.39).
Turismo receptor	El turismo receptor engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor (RIET 2008, §. 2.39).
Turismo internacional	El turismo internacional incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores (RIET 2008, §. 2.40 c)).
Turismo nacional	El turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores (RIET 2008, §. 2.40 b).
Viaje / viajero	El término viaje designa la actividad de los viajeros. Un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración (RIET 2008, §. 2.4).
Visita	Un viaje se compone de visitas a diferentes lugares. El término “visita turística” hace referencia a una estancia en un lugar visitado durante un viaje turístico (RIET 2008, §§. 2.7 y 2.33).
Visitante	Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. Estos viajes realizados por los visitantes se consideran viajes turísticos. El turismo hace referencia a la actividad de los visitantes (RIET 2008, §. 2.9).
Visitante de negocios	Un visitante de negocios es un visitante para el que los negocios y motivos profesionales son el motivo principal de un viaje turístico. (RIET 2008, §. 3.17).
Visitante internacional	Un viajero internacional se considera un visitante internacional con respecto al país de referencia si: a) está realizando un viaje turístico y b) es un no residente que viaja en el país de referencia o un residente que viaja fuera del mismo (RIET 2008, §. 2.42).

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

Visitante no residente
(o visitante receptor)

Visitante cuyo centro de interés económico predominantemente está fuera del Ecuador. Si pernocta es un turista no residente y si no pernocta (porque entra y sale el mismo día del Ecuador) es un excursionista no residente.

5. BIBLIOGRAFÍA

- a) Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 - “Para el nuevo Ecuador”.
- b) Plan Sectorial de Turismo 2021-2025 del Ministerio de Turismo.
- c) Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2024-2033.
- d) Programa de Gobierno de la Alcaldía de Quito 2024-2027.
- e) Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo. Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027.
- f) Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2020).- Guía para la Presentación de Programas y Proyectos de Inversión Pública.
- g) CEPAL.- Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.
- h) Secretaría Nacional de la Administración Pública (2011). Gobierno por Resultados-GPR. Guía Metodológica.
- i) Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012). Guía Metodológica de Planificación Institucional.

	ESTRUCTURA DE PERFIL DE PROYECTO	Fecha: 15/08/2023 Versión: 05
		Código: SGP-DMPD-0011

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Fecha de actualización: 4 de julio de 2024

Actualizado por:	
Richard Correa COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN	
Revisado por:	
Katy Lema JEFE DE PLANIFICACIÓN	Oscar López GERENTE TÉCNICO
Aprobado por:	
Etzon Romo GERENTE GENERAL	